GAZETA MINISTERIAL

DEL GOBIERNO DE BUENOS=AYRES

LUNES 11 DE ABRIL DE 1814.

ENSAYOS VICTORIOSOS DEL EXÉRCITO DEL PERÚ.

EXCMO. SEÑOR. El Capitan D. Jose Apolinar de Saravia, Comandante de las avanzadas de Guachipas, con 30 hombres de fusil ayudados del valiente esfuerzo de los Paisanos, logró arrollar completamente el 24 de este una partida enemiga de 56 hombres bien armados al mando del Capitan Comandante D. José Lucas Faxardo, en los términos que verá V. E. por la copia del parte que acompaño.

Despues de dar las debidas gracias en nombre de la Patria al Comandante Saravia, y á todos los individuos de su partida Militares y Paisanos por su valerosa comportacion, decreté que el Sargento Bernardino Olivera entrase en la clase de distinguido, y fuese gratificado con 40 ps.: asi por la bravura con que se comportó en esta accion, como por haber infundido un entusiasmo tan extraordinario en todos los Campesinos de aquel Pais, que están haciendo al enemigo una terrible guerra de recursos.

Yo espero que la piedad de V.E. consolará la afliccion de la viuda, é hijos del valiente Alferez de Caballería de línea, D. José Antonio Suarez que se sacrificó gloriosamente en aquella guerrilla, concediendole la viudedad que le han merecido el valor y servicios de su difunto Esposo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tucuman 31 de Marzo de 1814.=Excmo. Sr.=*José de San Martin.*=Excmo. Supremo Director del Estado.

Tengo la satisfacion de particar á V. S. como las armas de la Patria, que se hallan baxo de mi mando en esta avanzada, el dia de ayer 24 del corriente han dado á la Nacion un nuevo dia de gloria.=Como à las dos de la tarde observaron mis descubiertas, que el enemigo en número de 56 hombres bien armados al mando del Capitan Comandante D. José Lucas Faxardo se dirigía por el paso del rio de Guachipas, hàcia este rumbo; inmediatamente dí orden que mis descubiertas, y avanzadas que existian en el Sauce redondo, se replegasen hasta las casas de D. Manuel Castellanos, entretanto yo hacía avanzar mi reteguardia que se hallaba situada en la Capilla, para protegerlas oportunamente.=En efecto: á las tres y media de la tarde acampó el enemigo en el Sauce redondo, y como à las 4 le rompí el fuego à su avanzada con una guerrilla de 12 hombres al mando del Alferez de Caballería de linea D. José Antonio Suarez: mas observando, que muerto dicho Alferez, me rechazaban la guerrilla, haciendome á un mismo tiempo un prisionero, cargé inmediatamente con el resto de mi division, y pasadas las primeras descargas de fusil à las que se sostenían vigorosamente, mandé avanzar sable, garrote, y chusa en mano: en este momento desordenado el enemigo, huyó vergonzosamente, de que resulta haber conseguido una completa victoria, haciendoles 27 prisioneros, entre ellos catorce mal heridos; á mas de estos 8 Soldados, 2 Sargentos, y el Comandante Faxardo muertos, consistiendo mi pérdida únicamente en la muerte de dicho Alferez Suarez, dos Soldados, y un paisano heridos —Los tiranos ciertamente quedarán asombrados al ver, que 30 hombres de fusil, ayudados del inerme paisanage, atropellando por sobre un fuego vivo que el enemigo apié firme sostenía, hubiesen completamente destruido una doble partida en manos del triunfante y orgulloso Abascal; pero si advierten, que los hombres que los han invadido de corazon de sean ser libres, nada tendrán que extrañar; pues vale mas un hombre libre, que 10 mercenarios, como son ellos que se titulan Soldados del Rey.=Despues de encarecer à V. S. el valor constancia y regocijo, con que todos, todos mis Soldados, y paisanos se han comportado debo particularmente recomendar à la consideracion de V, S. á la viuda é hijos de dicho Alferez Suarez, cuyo ingente valor lo pre-

ciado en la tumba que yace con solo el interés de la libertad.=También reconocido á V. S, por la mayor justicia al Sargento Bernardino Olivera, nombrado por mi Comandante de paisanos de Guachipas, cuyo valor y entusiasmo introducido por él en este paisanage ha sido y é, sin segundo.=Por haberme ocupado hasta bien cerrada la noche en perseguir á los dispersos y derrotados, no he pasado á V. S. ayer mismo el parte de tan feliz acaecimiento, y lo hago hoy á las 11 del dia desde este punto, al que á pesar de mis triunfos por mi debil fuerza me hé retirado hasta descubrir los movimientos del enemigo, que al mando del Coronel Castro se hallaba situado en el Bañado.—Tengo en mi poder hasta ahora 32 fusiles, y otras tantas cananas, junto con una caxa de guerra.—Por los montes hé mandado buscar algunos mas fusiles, de los muertos dispersos y prisioneros, de lo que daré parte á V. S. oportunamente.=Se me olvidaba recomendar con especialidad á V. S. el valor, é intrepidéz con que se han comportado mis Cadetes D. Vicente Toribio, D. Jorge Torino, y D Manuel Gutierrez.=Dios guarde á V. S. muchos años. Guachipas Marzo 25 de 1814.=*José Apolinar de Saravia.*=Señor Coronel, y General en Xefe D. José de San Martin.=Es copia.=*Dr. Bustamante*, Secretario.

EXCMO SEÑOR. El plausible resultado del ataque á la boca, que emprendió el valeroso Teniente Coronel D Martin Güemes el 29 del próximo pasado á distancia de una legua de la Ciudad de Salta con los Paisanos, y una poca gente de armas de la avanzada de su cargo, contra una gruesa partida enemiga de 80 hombres al mando del perjuro Coronel D. Juan Saturno Castro: me obliga á despachar por alcanze á las Superiores manos de V. E. la copia del parte que acabo de recibir. Es imponderable la intrepidéz y entusiasmo con que se arroja el Paisanage sobre las partidas enemigas; sin temor del fuego de fusilería que é as hacen. Tengo de esto repetidos testimonios; y lo comunico á V. E. para su satisfaccion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Tucuman y Abril 1º de 1814.—Excmo. Sr.=*José de San Martin.*=Excmo. Supremo Director del Estado.

El Lunes al alba baxé la cuesta de la Pedrera; en el pie de ella tube una guerrilla corta con una partida enemiga de un Sargento, y 12 Soldados; les tomé al Sargento herido, y un Soldado. Inmediatamente seguí mi marcha con el objeto que en mi anterior oficio dixe á V. S. mandando mis bomberos por delante. Hoy á las 2 de la mañana volvieron con la noticia que se habian ido á Salta, y que allí se hallaban reunidos: en el momento mandé al valiente Sargento Panana á toscarlos; á las 9 salió Castro con una division de 80 hombres hasta el Tuscal de Velarde, que dista una legua de Salta; hize los mayores esfuerzos, á fin de que se llegasen al Rio Seguado, en donde tenia emboscada mi gente; y no pudiendo conseguirlo, avanzé con alguna parte de mi gente: en el momento los derrotamos, corriendo los hasta la banda del Rio de Arias: Castro se escapó de entre las manos del valeroso Capitan Gorriti; han quedado en el campo el Teniente de Caballeria D. Gabriel Poveda y treinta y tantos muertos, y solo 4 prisioneros se pudieron librar, pues fue imposible contener mi gente, en la que no ha habido la menor desgracia; se han tomado 22 fusiles (y cada momento se están encontrando en el monte) 8 sables, y algunas cananas: las hemos quitado muchas mulas y caballos. Yo quedo acampado en este punto, esperando al nombrado Castro: no tengo expresiones como ponderar á V. S. el valor con que se han portado los Oficiales, y Tropa de Campesinos.=Campamento del Campo de Velarde y Marzo 29 de 1813.—*Martin Güemes.*=Sr. General en Xefe D. José de San Martin.=Es copia.—*Dr. Bustamante*, Secretario.

La fortuna empieza á someterse al influxo de *MAYO*; el mes de América se acerca, y es justo que la victoria acompañe á esa especie de genio que preside á nuestro ser político. Él fué destinado por la Providencia á abrir la época de la libertad austral, y en todos los años anteriores, jamás han faltado motivos que nos hagan suspirar de alegría en medio de los transportes de las *FIESTAS MAYAS*. Quien sabe si la memoria de este mes tutelar, multiplicará el vigor de las almas republicanas, recordandoles esa hora eterna que dió el primer impulso al feliz estremecimiento de las pasiones públicas! Quien sabe si al reflexionar la influencia que pueden tener los sucesos de aquel dia sobre el destino de millones de hombres, se inflama el corazon de todo americano, y el incendio favorable de sus afectos anticipa el resultado de la armonia que guarda el tiempo con la lentitud que caracteriza los esfuerzos humanos! Sea de esto lo que fuere, trabajemos por merecer las *GLORIAS MAYAS*, y si ellas han sido hasta hoy la recompensa de nues-

tro zelo, hagamos que lo sean siempre de nuestra constancia.

En Oficio del 24 anterior avisa el General Rondeau, que en los dias proximos á aquella fecha habian transfugado de la Plaza enemiga 3 Cabos, 13 Soldados, con 2 fusiles 2 bayonetas, 3 sables y 2 fornituras: éllos deponen contextes, que la impresion causada por los primeros sucesos de nuestra Esquadra, empezaba ya á producir sérios temores en las Tropas y habitantes de aquel Pueblo.

Aunque yá hemos publicado en la Gazeta de ayer las nuevas ventajas obtenidas por las armas Auracanas despues de la toma de Talca, miramos como un deber insertar el siguiente artículo, por ser su principal objeto encomiar la memoria de un Patriota Español Europeo, cuyo exemplo debe avergonzar y reprender en secreto la estúpida oposicion de sus paisanos; haciendoles ver al mismo tiempo las expresiones de ternura y gratitud con que honran los Americanos, á los ilustres Españoles que acompañan sus votos. Podemos ciertamente asegurar llenos de un noble orgullo, que si nuestra generosidad solo es comparable al exceso de la injusticia con que se distinguen nuestros enemigos; tambien nuestra consideracion al mérito de los hombres de bien es superior á todo testimonio que no tenga por garante la sensibilidad americana.

"Ciudadanos: al anunciaros que ha muerto el Coronel D. Carlos Spano sé que un triste silencio sobrecogerá á cada uno de vosotros y que penetrados de la desgracia que en esto ha sufrido la Patria, llorareis la pérdida del valiente y distinguido héroe de Talca. Quando cada uno de vosotros ha sido testigo de las virtudes, servicios y amor á la Patria de este benemérito é incomparable Oficial, yo solamente os haré presente los últimos sucesos de su vida para rendir de este modo el homenage debido á la memoria del primer Europeo Ciudadano de Chile.

Invadido Talca por una respetable division enemiga en circunstancias que se hallaba sin guarnicion alguna, el heroyco Spano sostubo la Plaza haciendo una vigorosa defensa por mas de dos horas sin otro auxilio que 20 fusileros, 3 cañones con 6o artilleros, 30 lanzeros. Contestó al invasor que solo despues de su muerte ocuparia la Ciudad que estaba encargada á su cuidado; y quando yá el enemigo era dueño de todas las calles de la Ciudad, y de las quatro entradas de la Plaza mayor: quando el valiente Gamero, único Oficial que sostenia todavia el fuego contra el enemigo quedó muerto al pie de su cañon, otro de los Oficiales dixo á nuestro héroe: yá hemos hecho quanto pide el honor, huyamos ahora; aun hay una calle descubierta. Mas este hombre digno por todos títulos de nuestra admiracion y gratitud, respondió, aun no es bastante yo no debo sobrevivir á la desgracia de la Patria. Y observando entonces que los enemigos acometian á quitar la Bandera tricolor que se elevaba en el centro de la misma plaza, corrió presuroso por entre el tropel de los tiranos, y abrazandose de élla, cubierto de heridas, su voz balbuciante pronunció por últimas palabras: muero por mi Patria, por el Pais que me adoptó entre sus hijos.

Chilenos: yo no os presento á Spano avandonando la opinion de sus proterbos paisanos por sostener la libertad de vuestro Pais: no os le presento vencedor de Chillan el dia 3 de Agosto, y ocupando quasi toda aquella Ciudad: tampoco quasi abrasado en el incendio del mismo dia 3 por defender una de nuestras baterías: no le mireis organizando é instruyendo la fuerza que ha salvado la Patria; ni le considereis como uno de los mejores oficiales que han existido en América y que tal vez no conocia otro superior en su linea: os le presento solamente en los últimos instantes de su vida defendiendo á Talca, infundiendo valor al pequeño número de sus defensores, y respeto á los tiranos, y sé que vuestra gratitud hacia las respetables cenizas de este ilustre Ciudadano no tendrá límites, y que recordareis su memoria con el mas tierno agradecimiento mientras exista el nombre sagrado de la Patria.

En fuerza de todas estas consideraciones he venido en decretar lo que sigue.

1º Luego que se reconquiste Talca, se levantará en medio de la Plaza mayor de aquella Ciudad una Piramide con esta inscripcion: *la Patria agradecida al héroe de Talca Spano.*

2º Se grabará tambien su nombre en la Piràmide de la Fama con la distincion de que será inscripto con letras de oro.

3º En todos los Cabildos del Estado se registrará este Decreto.

4º Luego que se concluya la guerra, el Estado hará donacion á su apreciable familia

B.C
G289m
Cu.13 no 100
3-5126

02-026

de un fondo cuyos productos sean suficientes para que se sostenga: y en el entretanto se asigna á su viuda una pension de 100 pesos mensuales.

5º Se celebrarán en esta Capital á costa del Estado exêquias fúnebres por su alma con asistencia mia y de todos los Cuerpos públicos, y con la mayor pompa y solemnidad.

Tal es el premio que la Patria dispensará á los virtuosos Ciudadanos que siguiendo los pasos de este benemérito Oficial, no dexen á los tiranos esperanzas de subyugar el Pais que ha proclamado su libertad, y que tiene hijos esforzados que morirán antes que ver ultrajados sus derechos: y la gratitud pública será mayor con la preciosa porcion de Europeos que contrarios á la opinion general de sus feroces paisanos, miran como su Patria el suelo que les ha distinguido y colocado en un grado de fortuna que jamas pudieron esperar.

Santiago 11 de Marzo de 1814.=*Antonio José de Irisarri*.=*Mariano de Egaña*, Secretario.=El *Araucano* Nº 26,

---

Á representacion hecha al Supremo Director por D. Antonio Luis Beruti Teniente Coronel del Regimiento num. 3 se ha decretado con fecha 2 del presente lo que sigue.

No habiendose procedido á la separacion del Teniente Coronel D. Antonio Luis Beruti de la Tenencia de Gobierno del Tucuman por causa alguna que hubiese contra su conducta pública y privada, sino como una conseqüencia necesaria del arrivo y permanencia del Gobernador de la Provincia en la misma Ciudad del Tucuman, creyendose innecesaria en su conseqüencia la continuacion del Teniente Gobernador en sus funciones; declaro que la expresada separacion del Teniente Coronel D. Antonio Luis Beruti no ha podido perjudicar á su estimacion y buen nombre, ni hacer desmerecer los constantes servicios que ha prestado en obsequio de la Patria; y comuniquese copia del presente Decreto al Gobernador y Cabildo de la referida Ciudad del Tucuman, para que asi lo tenga entendido, y para satisfaccion del suplicante.=Una rúbrica de S. E.=*Herrera*, Secretario.

Imprenta de Niños Expósitos.